 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	005
Contrato No:	202500642

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JAIME ALBERTO JACOME DE LA PEÑA		
Identificación:	8.676.669		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	TATIANA GONZALEZ ARCÓN		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN.		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500342	Fecha de C.D.P.	2025 /01/29
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202500984	Fecha del R.P.	2025/02/24
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$	66.000.000.00
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$	66.000.000.00
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
24/02/2025	23/08/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		



SECRETARÍA GENERAL

**CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y
SUMINISTROS**

VERSION

001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		


3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 66.000.000.00
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 66.000.000.00
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 55.000.000.00
Valor por ejecutar		\$ 11.000.000.00
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 11.000.000.00
No. Factura o Cuenta de Cobro		005

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO**4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 24 DE JUNIO AL 23 DE JULIO DE 2025.**

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS-	
OBLIGACIÓN	PRODUCTO
Asesorar dentro del proceso de administración de bienes inmuebles del Departamento del Atlántico, conforme a la normatividad vigente y dentro de las competencias de la Subsecretaría de Servicios Administrativos.	Durante el periodo no se desarrolló ninguna actividad relacionada con el tema.
Asesorar a la Subsecretaría de Servicios Administrativos en el proceso de legalización de bienes inmuebles propiedad del Departamento del Atlántico, de conformidad con la normatividad vigente.	Reunión con la secretaria general doctora María Teresa Fernández Iglesias, Vanesa Ballesteros Martínez, Asesora secretaria general y Adolfo Mario Zúñiga Romero, jefe de la Oficina de Presupuesto, funcionarios del Distrito relacionada con la solicitud de transferir los predios en donde se encuentra construido el edificio de la Gobernación en favor del Departamento del Atlántico. Respuesta de la secretaria general de la Alcaldía María Teresa Fernández Iglesias en relación con la conformación de mesas de trabajo para iniciar el estudio jurídico de los predios en los cuales está construido el edificio de la Gobernación.
Asesorar dentro del proceso de saneamiento de titularidad de los bienes inmuebles del Departamento del Atlántico, conforme a la normatividad vigente y dentro de las competencias de la Subsecretaría de Servicios Administrativos.	Asistir en representación de la Subsecretaría de Servicios administrativos a las reuniones en la secretaria Jurídica relacionada con la defensa de los bienes inmuebles de propiedad del Departamento.
Acompañar a la Subsecretaría de Servicios Administrativos en el proceso de saneamiento jurídico de los inmuebles pertenecientes al Departamento del	Designación por parte de la subsecretaría de servicios administrativos para integrar a nombre de la Gobernación del Atlántico las mesas de trabajo

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Atlántico de conformidad con la normatividad vigente.	conjuntas con la Alcaldía Distrital para iniciar los estudios jurídicos de los predios sobre los cuales está construido el edificio de la Gobernación.
Asesorar en el procedimiento de inventario de los bienes muebles e inmuebles dentro de las competencias de la Subsecretaría de Servicios Administrativos.	Durante el periodo no se desarrolló ninguna actividad relacionada con el tema.
Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	Asistir a los Consejos de Gobierno. Acompañamiento al señor Pedro Salcedo Angarita propietario de la casa ubicada en la calle 66 # 54 – 17 a la reunión virtual con miembros de la Lonja de Propiedad Raíz de Barranquilla con la finalidad de presentar unas observaciones al avalúo efectuado por esa entidad. Acompañamiento a la secretaria de cultura, Verónica Cantillo Ramírez, Gabriel Blanco Bohórquez, asesor de la secretaria jurídica, con los herederos de la familia Domínguez propietarios del inmueble ubicado en la Plaza de Soledad revisando los posibles caminos jurídicos para la adquisición por parte del Departamento del atlántico de este inmueble. Reunión en la secretaria jurídica para revisar temas relacionados con la Resolución 293 del 21 de marzo de 2.017 expedida por la ANLA y las obligaciones adquiridas por la CRA y la Gobernación del Atlántico para la ejecución, desarrollo y operación del proyecto “Recuperación y manejo integral del sistema de ciénegas de los municipios de Sabanagrande, Santo Tomas y Palmar de Varela”. Así como la adquisición del inmueble denominado Doña Paulina de propiedad de DONLAC. Se brindó acompañamiento a las solicitudes realizadas por la Subsecretaría de Servicios Administrativos.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y
SUMINISTROS**

VERSIÓN

001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

TATIANA GONZALEZ ARCON quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisora, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.


7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
001	7963576883	11/03/2025	\$ 133.800.00
002	7963578436	08/04/2025	\$ 573.000.00
003	7967157028	15/05/2025	\$ 573.000.00
004	7971814432	13/06/2025	\$ 573.000.00
005	7975184786	15/07/2025	\$ 573.000.00
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		\$ 2.425.800.00

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 24 días del mes de julio de 2025.


TATIANA GONZALEZ ARCON
C.c. # 22.570.062/Polonuevo


JAIME ALBERTO JACOME DE LA PEÑA
C.c. # 8.676.669 Barranquilla